

# DERROTA SIN ATENUANTES DE LA MEGAMINERIA

---



EL FORO DE MINERIA Y SOCIEDAD REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE SAN JUAN EL 14 Y 15 DE OCTUBRE EN INSTALACIONES DEL RECTORADO, TERMINÓ SIENDO UN TRIUNFO TRASCENDENTE DEL PUEBLO CUYANO EN EL CORAZÓN DE UNA PROVINCIA QUE ES ENCLAVE DEL CORPORATIVISMO MINERO, FEUDO IDEOLOGICO DEL LATROCINIO EXTRACTIVO.

Trasnacionales y gobierno eludieron el debate en tanto docentes y autoridades de la facultad de ingeniería minera “prohibieron” que sus alumnos participen del encuentro. La ley de glaciares aprobada por el Congreso Nacional días antes, la instalación en el país del tema minero y su relación con la universidad, el avance de la ciudadanía sanjuanina exigiendo información y debate hicieron visible la herida abierta en gobernantes y secuaces de las corporaciones mineras.

Los organizadores del foro Minería y Sociedad y las autoridades de la Universidad Nacional de San Juan padecieron el acoso del lobby minero desde el momento en que esa casa de estudios decidió usar los fondos que Mina Alumbraera reparte a través del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN), para llevar a cabo el debate sobre una política extractiva que viene siendo cuestionada en gran parte del mundo y que en Latinoamérica ofrece feroz resistencia por los índices de contaminación y la metodología usada sobre territorios que devasta. Al mismo tiempo, algunos asambleístas y auto convocados decidieron participar del foro -que inicialmente aparecía tendencioso para ambas partes en puja, pero rechazando la asistencia económica de dineros provistos por la misma minería que se cuestiona. En ese marco hubo dos días de deliberaciones y exposiciones con paneles, conferencias y mesas de trabajo. El sector minero centró su exposición en "Mitos y verdades sobre la actividad minera, residuos y diques de colas "controlados", apelando a irracionales sentencias sobre la "inocuidad" del cianuro y a criterios indulgentes para evaluar la sustentabilidad minera".

En el otro campo, el comienzo de las disertaciones era auspicioso: hubo dos que merecieron la atención y el reconocimiento del auditorio, la del mejicano Gian Carlo Delgado Ramos sobre una "América Latina, reserva estratégica minera de cara al consumo mundial y sus implicaciones socio ambientales" y la visión económica neoliberal, "recursos para el desarrollo", de Nicolás Gutman. Siguieron luego exposiciones de conferencistas de distintas latitudes que aportaron las realidades del lugar. Fue el caso de Rodrigo Ruiz Rubio sobre la cuestión minera en el Perú, la Dra. Ana Isla que se refirió a la globalización de la minería canadiense, en tanto el "Tratado binacional argentino chileno" fue expuesto por el economista trasandino Julián Alcayaga.

El renombrado hidrogeólogo y geoquímico norteamericano Robert Moran, fue contundente en su ponencia sobre los impactos frecuentes de la minería metalífera relacionados con el agua. En un paneo fotográfico expuso muchísimos casos alrededor del mundo, de impacto ambiental irreversible y produjo definiciones concluyentes con preguntas posteriores acerca de qué ejemplos se pueden contabilizar donde la mega minería metalífera no haya producido trastornos ambientales. Gran parte del auditorio minero se había retirado del salón, imposibilitado para afrontar un debate con final anunciado.

Hubo ponencias que reflejaron el raquitismo intelectual, falacias expuestas en la mesa dedicada a “reflexiones sobre el papel que desempeña el periodismo” en la provincia de San Juan, en el marco del poder transnacional minero, conceptos que resultaron irrespetuosos e indignantes para una población que vive una de las censuras más agobiantes, sin libertad de expresión y sin poder ejercer los derechos constitucionales de plebiscitos o consultas populares, al mismo tiempo perseguida y judicializada. En opinión del auditorio presente, el panel de “Minería y derechos ambientales” tuvo la trascendencia buscada y fue el que produjo un efecto inesperado. El principal medio de difusión, Diario de Cuyo, le dedicó dos páginas centrales y parte de la tapa, destacando la alocución, en título a tres columnas de “Rodríguez Pardo: La cordillera es de las transnacionales”, en el marco de su disertación, “Contaminación, diáspora y saqueo”. El mismo matutino recogió la denuncia de Enrique Viale, de la Asociación de abogados ambientalistas, acerca de “las acciones mineras en poder del Secretario de Minería de la Nación Jorge Mayoral, de una firma que tiene como dirección legal la misma que la Barrick Gold.” Además de Rodrigo Rubio Ruiz, universitario peruano, el otro disertante de esa mesa minera fue Lino Pizzolón, de la Universidad Nacional de La Patagonia; el limnólogo chubutense, hizo énfasis en la contaminación de los diques de colas de la mega minería y a “la enorme ideología montada por las transnacionales del sector para justificar el saqueo”.

Para el Diario de Cuyo, “Un dato curioso y que no pasó inadvertido, es que al tratarse de un debate financiado con fondos que provienen de la gran minería metalífera –conclusión final del medio periodístico- es que tanto Rodríguez Pardo como Viale aclararon de antemano que los gastos del viaje y la estadía salió de sus bolsillos”.

En definitiva, el foro universitario Minería y Sociedad, convulsionó a la provincia de San Juan. Fue transmitido en forma directa por dos radios de amplio alcance: Radio Universidad de San Juan, y la emisora del Sindicato de Trabajadores Municipales, de manera ininterrumpida. También hubo numerosas notas y reportajes de una docena de radios, no así los canales de la televisión local, a los que el gobierno le prohibió informar. Una cadena de medios alternativos se sumó a la difusión, acompañada por

documentalistas que filmaron y registraron un encuentro que resultó histórico en la región cuyana. La universidad publicará todos los trabajos y ponencias.

Para los organizadores fue significativo el derecho a réplica solicitado por Marcelo Rubén Bellini, ingeniero y vicedecano de la facultad de minería, para contestar a Javier Rodríguez Pardo que había aludido a su tesis de maestría "Degradación Microbiana de Cianuros", temas de Metalurgia Extractiva, editada por esa misma casa de estudios en 2001. Dijo que "el ambientalista había sacado de contexto su posición en torno a la imposibilidad de destruir el cianuro en las colas de la minería". Lo curioso es que el académico terminó repitiendo (admitiendo) lo mismo que negaba y que textualmente figura en su libro donde reconoce que "los cianuros son venenos" y que "las colas y efluentes derivados de las diferentes actividades mineras e industriales contienen cianuros, sulfocianuros y complejos metal cianuro, que son, particularmente estos dos últimos, de difícil eliminación por métodos fisicoquímicos comunes", razón por la cual el autor apuesta al desarrollo de la actividad microbiana para destruir cianuros. Cabe agregar que la facultad de ingeniería se opuso desde el primer momento a participar del debate que propuso el foro, amenazando con reprimir a sus alumnos en caso de no acatar la resolución del decanato.

El acoso en la provincia de San Juan es constante y si bien el pueblo se acostumbró a vivir con el, no dejó de asombrar la denunciada efectuada, durante las deliberaciones en el rectorado de la universidad y ante los medios de difusión presentes, de la propietaria de la librería Piedra Libre, de la capital sanjuanina: la denunciante dijo que fue obligada por gente del gobierno local a retirar de la venta "el libro de Rodríguez Pardo, "Viene por el oro, vienen por todo", y que tendrían la manera de clausurarle el negocio."

Las jornadas cerraron el día 15 con la conferencia de Pedro Arrojo Agudo, doctor en Ciencias Físicas por la Universidad de Zaragoza. Su investigación se centra en la "economía del agua". Desde el 2009 dirige la exposición "Agua, Ríos y Pueblos". Es miembro del Consejo del Agua de la Cuenca del Ebro y del Comité MAB de Unesco. El disertante emocionó a los concurrentes por casi tres horas, con un relato que abarcó los conflictos del agua por todo el mundo y finalizó con la minería, el agua y los glaciares. Demás está decir cuál es su posición al respecto y la contundencia de su exposición. Pero su paso por este claustro universitario ha dejado una huella indeleble, lágrimas de

optimismo porque el cambio de paradigma es posible. “Vivimos en el Planeta Azul, el Planeta Agua, sin embargo mil cien millones de personas no tienen garantizado el acceso al agua potable y unas diez mil mueren por ello cada día, en su mayoría niños. Es la crisis de insostenibilidad que hemos provocado por contaminación y destrucción de nuestros ríos y acuíferos” y –continuó Pedro Arrojo Agudo- “el control del agua suele ser usado como herramienta de poder. El agua, vinculada a valores emocionales y territoriales, es fácilmente manipulable, tanto en la confrontación política como incluso a la hora de justificar guerras”, estrategias militares que “usan pueblos como rehenes –afirmó Arrojo Agudo- imponiéndoles condiciones de vida inhumanas con un consumo limitado del agua.”

Creemos que haber participado del foro Minería y Sociedad organizado por la Universidad de San Juan, fue un acierto. Se denunció a una minería en los mismos claustros universitarios en que opera la facultad que forma ingenieros para la devastación. Se denunciaron los fondos mineros que reparte el Consejo Universitario Nacional y que coopta académicos e instituciones intentando conformar los informes de impacto ambiental que proponen las transnacionales extractivas. El pueblo visibilizó el vacío argumental del lobby minero a la hora de debatir sobre contaminación, daño social y saqueo, y pudo juzgar a partir de estos hechos, probados públicamente, que el academicismo tecnocrático se retiraba de los debates, abandonaba el recinto de sesiones cuando se exponían pensamientos opuestos, y ante la evidencia de las conclusiones ofrecía argumentos falaces. El técnico minero caía en silencios, incapaz de réplica, y eso fue inimaginable días antes, cuando incluso se pensaba que gobernantes y transnacionales utilizarían la fuerza del poder para imponer sus propósitos.

Al día siguiente de las jornadas, la debilidad minera en el encuentro reaparecía en radios y medios de difusión pagados, denostando a conferencistas y a especialistas que cuestionaron una política que no reconoce que los bienes comunes deben ser garantizados como derechos humanos.

Quienes dudábamos de los alcances de este foro debemos admitir que ha provocado una

apertura de nuevas opiniones contra la mega minería metalífera a cielo abierto, en una provincia cordillerana dominada por uno de los grupos gestores del latrocinio extractivo.

## MEGA USINA

---



Hallar volvió a pedir que se complete la Declaratoria de Impacto Ambiental. Para eso reclama el cumplimiento de los 50 requisitos formulados en el Dictamen Técnico del Estudio por la Comisión Evaluadora.

Hace más de un año el presidente del Bloque de la UCR presentó un proyecto en la Legislatura local, solicitando a la Subsecretaría de Medio Ambiente, que depende de la Jefatura de Gabinete de Ministros informe si la Unión Transitoria de Empresas Grupo Isolux Corsan S.A. cumplió con lo expresado en el Dictamen Técnico del Estudio de Impacto Ambiental de la Central Termoeléctrica de Río Turbio que le realizaba 50 objeciones, lo que le había impedido la obtención de la aprobación del Proyecto a través de la Declaratoria de Impacto Ambiental favorable a la ejecución de la obra.

Sin embargo y pese a la importancia del tema, nadie brindó explicaciones ni se envió contestación al pedido radical.

“Queremos saber si la Empresa ha satisfecho lo requerido por el Dictamen Técnico que mereciera el Estudio de Impacto Ambiental de la Central Termoeléctrica. Es decir si finalmente obtuvo, como marca la ley, la Declaratoria de Impacto Ambiental favorable a la ejecución de la obra.”

Hallar indicó que, cuando se presentó el estudio de impacto ambiental de la Central Termoeléctrica a carbón de Río Turbio por parte de la consultora Serman y Asociados, contratada por Isolux, la Comisión Evaluadora, realizó 50 observaciones que fueron formuladas en el dictamen final.

Esa comisión evaluadora estuvo compuesta por la Secretaría de Estado de la Producción, la Dirección Provincial de Minería, Servicios Públicos Sociedad del Estado, el Consejo Agrario Provincial y los Municipios de la Cuenca Carbonífera, entre otros organismos, y presidida por el representante de la Subsecretaría de Medio Ambiente.

Dicho dictamen se emitió el 8 de septiembre de 2008 y fue publicado –tal como fija la normativa- en el Boletín Oficial y en los diarios de circulación regional. Allí se dejó claro que para la aprobación del Proyecto mediante la Declaratoria de Impacto Ambiental (DIA), era necesario que la UTE Grupo Isolux Corsan y otros cumplan con lo requerido en esos 50 puntos.

Hallar destacó que desde el radicalismo se está a favor de la obra y de la generación de energía a base de carbón, pero remarcó que es necesario tomar todos los recaudos necesarios para proteger el ambiente y la calidad vida de los ciudadanos de la cuenca carbonífera y de toda la provincia.

“Muchos de los citados requerimientos debían ser satisfechos antes de la Declaración de Impacto Ambiental favorable a la ejecución de la obra y algunos de ellos constituían obligaciones previas al inicio de las actividades relacionadas a la construcción. Sin embargo, hace ya varios meses que dieron comienzo los trabajos y desconocemos si la empresa responsable ha presentado la documentación exigida, y dado respuesta a los cuantiosos reparos que su Proyecto mereciera de parte de la Comisión Evaluadora”, remarcó Hallar al tiempo que destacó que tampoco se hizo público si la Subsecretaría de Medio Ambiente dictó la Declaratoria pertinente aprobando el emprendimiento.



Medio: Diario ADN – Río Negro	Fecha: 22-10-2010	Pág.:
-------------------------------	-------------------	-------

Pilcaniyeu: Analizan acciones y estudio ambiental por enriquecimiento de uranio



**Bariloche (ADN).**- Asesores legales de organizaciones ambientalistas y vecinos autoconvocados de Pilcaniyeu que rechazan la reactivación de la actividad de enriquecimiento de uranio en la planta de la CNEA situada a 23 kilómetros de la localidad, estudian el marco normativo para solicitar al Consejo de Ecología y Medio Ambiente su intervención y la concreción de un estudio de impacto ambiental para determinar los efectos de la actividad nuclear en la zona y las condiciones de devolución del agua tomada del río Pichileufu, mientras que evalúan las acciones a seguir ante la llegada de la presidenta.

Los vecinos insisten en el avasallamiento de la localidad y su idiosincrasia ante la decisión de la Comisión Nacional de Energía Atómica de reactivar el Complejo Tecnológico Pilcaniyeu para enriquecer uranio con el objetivo de abastecer los reactores propios.

“No nos preguntaron nada, nos pasaron por arriba y los miedos que tenemos es por la contaminación radioactiva, por las condiciones del agua del Pichileufu que toman río abajo dos escuelas albergues y productores”, afirmó Luis, uno de los vecinos autoconvocados.

El reclamo incluye además la falta de información que otorga la CNEA acerca de la actividad que va a desarrollar dentro del complejo que reinaugurará la presidenta Cristina Fernández el próximo lunes.

En las próximas horas se realizará una asamblea para determinar las acciones a seguir que incluyen un pedido de declaración de Municipalidad no nuclear y el posible pedido de intervención de organismos ambientales para exigir un estudio del impacto que generaría esta actividad.

La alternativa de exigir el estudio de impacto se evalúa en el seno de la Comunidad del Limay que meses atrás cuando surgió la intención de que se enriquecería uranio en la zona expresó su rechazo en defensa del ambiente y los recursos naturales.

Los autoconvocados cuentan con un informe realizado por el Movimiento Antinuclear de Chubut en relación a las razones para rechazar el enriquecimiento del uranio en función a una experiencia similar en Gastre.

El documento señala que existe legislación nacional (N° 24.804) que establece que “todo nuevo emplazamiento de una instalación nuclear relevante deberá contar con la licencia de construcción que autorice su localización, otorgada por la Autoridad Regulatoria Nuclear con la aprobación del Estado provincial donde se proyecte instalar el mismo. Expresa que se debe exigir instancias participativas de acuerdo con lo establecido en los artículos 19, 20 y 21 de la ley 25.675, Ley General del Ambiente.

La información de la reactivación de la planta de enriquecimiento de uranio a partir del lunes con la llegada de la presidenta se hizo pública a través de un diario porteño sin información oficial de la CNEA y tampoco obtuvo hasta el momento la reacción inmediata de las organizaciones ambientales. (ADN)

## Hallan muertos a los mineros ecuatorianos

**D**os mineros atrapados desde el 15 de octubre a 150 metros de profundidad, en un yacimiento del suroeste de Ecuador, fueron hallados muertos el miércoles a la noche, tras seis días de intensa búsqueda y de esperanza para las familias.

Los cuerpos fueron localizados en el yacimiento Casa Negra en Portovelo, donde se produjo el derrumbe que mató en total a cuatro obreros, dos de los cuales fueron hallados el sábado. "Encontramos a los dos, están muertos, necesitamos diez hombres más para sacarlos", señaló a su vez a periodistas George Ramírez, uno de los trabajadores que participaba en el rescate. ■

## Sociedad



Angustia. No llegaron a tiempo.

### Ecuatoriano murió poco antes de ser rescatado

ZARUMA, Ecuador (AFP) - Uno de los dos mineros cuyos cuerpos fueron hallados el miércoles en un yacimiento del suroeste de Ecuador, murió poco antes de ser encontrado, tras haber sobrevivido seis días a 150 metros de profundidad, según la autopsia conocida ayer.

Ángel Vera, de 29 años, falleció dos horas y media antes de la necropsia, que se inició a las 21H30 locales del miércoles (02H30 GMT de este jueves), señaló el informe del médico legista René Ortega.

El otro minero, Pedro Mendoza, de 28 años, había muerto 30 horas antes de la autopsia que se realizó simultáneamente con la de Vera en la morgue del hospital de Zaruma, poblado vecino de Portovelo, donde se ubica la mina aurífera Casa Negra, en la que ocurrió el derrumbe que mató en total a cuatro obreros.

En ambos casos la causa de la muerte fue "asfixia mecánica por confinamiento", indican los reportes, señalando que la diferencia de tiempo de muerte se debió a que Vera estaba en mejores condiciones físicas y de salud.

Medio: Diario de La Pampa – La Pampa	Fecha: 22-10-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

## **Hallaron muertos a los mineros ecuatorianos atrapados en un derrumbe**

Estaban atrapados desde el 15 de octubre a 150 metros de profundidad, en un yacimiento del suroeste de Ecuador, fueron hallados muertos tras seis días de intensa búsqueda y de esperanza para las familias.

‘Los dos están muertos’, dijo a la AFP el viceministro de Hidrocarburos, Carlos Pareja.

Los cuerpos fueron localizados en el yacimiento Casa Negra en Portovelo (frontera sur con Perú), donde se produjo el derrumbe que mató en total a cuatro obreros, dos de los cuales fueron hallados el sábado.

‘Encontramos a los dos, están muertos, necesitamos diez hombres más para sacarlos’, señaló a su vez a periodistas George Ramírez, uno de los trabajadores que participaba en el rescate.

Uno de los obreros está desnudo y el otro semisepultado, agregó Ramírez tras varias horas de labores en el yacimiento en busca de los mineros Pedro Mendoza y Angel Vera.

‘Estábamos ahí sacando (material)’ y ‘los encontramos; al uno arrimado contra la pared pero sin ropa’, relató el minero, quien indicó que se trataría de Vera.

‘Al otro no se lo ve bien porque hay tablonés y palos y está contra la pared del lado de atrás’, agregó.

Vera, Mendoza y otros dos mineros quedaron atrapados tras un derrumbe de toneladas de tierra y piedra en el quinto nivel del yacimiento aurífero Casa Negra, en la provincia de El Oro (405 km al suroeste de Quito).

Un día después del accidente fueron hallados los cadáveres del ecuatoriano Walter Vera (31 años y jefe del grupo) y del peruano Paúl Aguirre (21 y ayudante), cuyo cadáver ya fue repatriado.

La búsqueda se enfocó entonces en Vera, barrenador de 29 años y hermano de Walter, y en Mendoza, ayudante de 28 años y que llevaba menos de un mes trabajando en el socavón, operado por la empresa Minesadco.

El siniestro se produjo tras el rescate la semana pasada de los 33 mineros que permanecían sepultados desde el 5 de agosto en el yacimiento chileno San José.

Hasta el último momento las autoridades y familiares se afianzaron a la idea de rescatarlos con vida dado que según los técnicos, podían estar más allá del sitio donde fueron ubicados los otros dos.

‘Vivimos momentos muy duros. A medida que ha pasado el tiempo aumenta la desesperación y la angustia porque no hay nada alentador’, había declarado a la AFP Pedro Mendoza, tío del minero atrapado.

La situación había sido informada la tarde de este miércoles al presidente ecuatoriano, Rafael Correa, quien visitó la mina para solidarizarse con los familiares de las víctimas, que aguardaban en los alrededores del socavón.

El viceministro de Hidrocarburos había dado una luz de esperanza el miércoles temprano, al confirmar que durante la jornada se habían encontrado dos lámparas y una bota, lo que consideró ‘una buena señal’

‘Hay aire y agua, estamos en la vía correcta, no hay mal olor y eso es una muy buena evidencia’, manifestó Pareja’.

Entre los mineros implicados en la operación estaba Fabián Vera, quien tras hallar el cadáver de su otro hermano Walter arañaba dentro de la montaña en búsqueda de Angel.

Los Vera eran cinco hermanos mineros. Cuatro trabajaban en la mina Minesadco. Guido, otro de los hermanos, se encuentra hospitalizado ya que quedó extenuado por el esfuerzo realizado para llegar a su hermano soterrado.

Mendoza, por su parte, había incursionado en la minería hace menos de un mes buscando mejorar el sueldo que percibía como albañil.

‘Es muy peligroso, hay que trabajar con mucho cuidado, pero se gana bien’, dijo Mendoza hace una semana por teléfono a su mamá, Teodora Bazurto, quien relató a la AFP que su hijo de 28 años había dejado el pueblo de Balzar el 20 de septiembre pasado.

## Sociedad



Los cuatro mineros chilenos que, junto a sus familias, fueron a España a relatar sus experiencias.

### **Mineros demandan a dueños de la mina y al Estado**

Cuatro fueron ayer a la televisión española.

La presentación la harán 31 de los 33 trabajadores.

SANTIAGO- Los mineros rescatados desde el yacimiento San José después de permanecer 69 días sepultados a 700 metros de profundidad preparan una demanda indemnizatoria en contra de los dueños de la mina y las entidades públicas que permitieron su funcionamiento, que se suma a una ya presentada por sus familias, anunció una fuente judicial.

"Se va a demandar a los dueños de la mina y también al fisco", afirmó el abogado Edgardo Reinoso, en representación de 31 de los 33 mineros que fueron rescatados el miércoles pasado.

Según Reinoso la "actitud negligente" de la dirección del Servicio Nacional de Geología y Minas (Sernageomin) -encargado de velar por la seguridad de las faenas mineras- y de otras reparticiones públicas, "comprometen la responsabilidad del fisco", en el derrumbe que el 5 de agosto sepultó a los trabajadores.

Ayer, cuatro de los mineros estuvieron Madrid, donde visitaron el estadio del Real Madrid, acompañados por el argentino Jorge Valdano y luego fueron a la cadena Antena 3 de televisión. (Ver aparte)

La demanda busca una indemnización por los perjuicios causados por el derrumbe y el posterior encierro de 69 días y se suma a una acción similar que el 30 de septiembre presentaron 29 de las familias de los mineros, en la que pidieron una indemnización de 12 millones de dólares.

"Serán los tribunales los que en definitiva determinen la cuantía de esta indemnización. Ellos sólo esperan eso, no pretenden hacerse millonarios", agregó Reinoso sobre la próxima acción judicial.

Desde el miércoles los mineros comenzaron a prestar declaración judicial ante el fiscal Héctor Mella que investiga el accidente que un mes antes sufrió otro trabajador de la mina San José pero que amplió su investigación al derrumbe.

El miércoles declaró Luis Urzúa, el jefe de turno y el último en salir de la mina, mientras ayer lo hizo el minero Juan Illanes.

Tras conocerse el derrumbe, trabajadores denunciaron que el yacimiento estaba "sobreexplotado" - lo que debilita las paredes subterráneas- y no contaba con una salida alternativa.

El yacimiento había sido cerrado en 2007 por la muerte de un trabajador a consecuencia de un derrumbe interno, pero el Sernageomin autorizó un año más tarde su reapertura.

Los mineros crearon una sociedad que administrará sus derechos y asumirá su representación en Chile y el extranjero a fin de repartir de manera ecuánime el dinero que se obtenga.

El ministro de Minería, Laurence Golborne, prepara un informe sobre el accidente y rescate de los mineros para la comisión de la Cámara. *(AFP/Télam)*



Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 22-10-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

## Sociedad

### Algunos tienen problemas con el alcohol

SANTIAGO, Chile- Un grupo de los 33 mineros rescatados de una mina en Chile presentan problemas con la ingesta de alcohol, revelaron los médicos que monitorean su evolución.

"Durante todo este tiempo de abstinencia en que estuvieron, obviamente una de las cosas que querían retomar era el consumo" de licores, dijo el médico Jorge Díaz.

El profesional, quien dijo que los problemas eran previsibles tras 70 días de encierro a 700 metros de profundidad, anticipó que si la situación empeora deberán internar a los trabajadores.

De hecho, recordó que ya dos mineros faltaron a sus sesiones de psicoterapia, diseñadas para superar su estrés postraumático, debido a que no pudieron levantarse tras las largas celebraciones.

No obstante, insistió que la situación aún está en un cauce de conducta cultural aceptada.

"Uno de los problemas que visualizamos con anticipación era el retorno a la vida social, que desde el punto de cultural en Chile se hace con consumo de alcohol", admitió.

Los mineros, en general hombres humildes que debieron trabajar desde la adolescencia, recibieron una multitud de ofertas después de su rescate el 13 de octubre.

Tres llegaron ayer a España para ser entrevistados por Antena 3. (Ver aparte).

Otros, como Mario Sepúlveda, optaron por desnudarse frente al mar para la televisión estadounidense. "Necesitaba hacerlo", dijo el hombre que salió saltando de la mina y prometiendo sexo a su esposa. Cinco mineros programan ya sus casamientos y otros buscan parejas. (DPA)

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 22-10-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

## Sociedad

### "Se resolvía en grupo"

MADRID\_ Cuatro de los 33 mineros rescatados de las entrañas de la mina San José de Chile aseguraron que siempre se mantuvieron unidos y que los conflictos que surgieron durante los 70 días que permanecieron sepultados se resolvieron en grupo.

Pablo Rojas, Esteban Rojas, Ariel Ticona y Víctor Segovia fueron entrevistados en Madrid en el especial de televisión "Operación Chile: La voz de los mineros", en el que además de sus testimonios se escucharon las voces de familiares, expertos y otros invitados.

"Cualquier problema lo solucionábamos de inmediato", explicó Ticona durante la entrevista, emitida en directo y en horario nocturno de máxima audiencia por la cadena Antena 3. Señalaron que no hubo un líder de los 33, ni siquiera el jefe de turno Luis Urzúa, y que cada minero puso su granito de arena durante el encierro.

"Los 33 fuimos importantes. Sería difícil destacar a una persona", explicó Ticona. "Nadie se quedó sentado esperando a que lo rescataran".

Antena 3 no reveló la cantidad desembolsada para realizar la primera entrevista en Europa a varios de los mineros chilenos rescatados. (AP)